



III LIGA DE PAREJAS DE INVIERNO 2022

Sábado 29 de enero, sábado 19 de febrero y **FINAL sábado 19 de marzo de 2022**

PARTICIPANTES.

Podrán participar todos los Socios de la R.S.H.E.C.C. mayores de 18 años sin ningún tipo de limitación en cuanto al hándicap exacto que tenga. En caso de que el número total de jugadores inscritos sobrepasare la capacidad del campo, se procederá, automáticamente a excluir de la lista de inscritos en cada prueba a aquellas parejas cuyo hándicap exacto en su conjunto sea más alto hasta el límite de la capacidad del campo.

MODALIDAD, FECHAS Y HORARIOS

Se disputarán 3 pruebas hándicap a 18 hoyos por parejas bajo 3 modalidades diferentes en las siguientes fechas:

- **Sábado 29 de enero (Fourball) MODALIDAD CUATRO BOLAS (Four Ball).** Cada jugador que forma una pareja juega con su propia bola, puntuando el mejor resultado de los dos en cada hoyo. Cada jugador de la pareja recibe el 90% de su Hándicap de Juego.
- **Sábado 19 de febrero (Scramble) Modalidad Scramble:** Es una prueba por equipos de 2, 3 o 4 jugadores. Todos los jugadores salen en cada hoyo con su propia bola. Para el siguiente golpe se elige la bola más conveniente de las que se haya jugado. Desde ese punto, vuelven a jugar todos los jugadores y así sucesivamente hasta terminar el hoyo. El número de golpes, para cada hoyo, será el de la primera bola que entre en el agujero. El hándicap de juego es: Equipos de 4 el 10% de la suma; equipos de 3 el 15% de la suma y equipos de 2 el 30% de la suma de hándicaps de juego.
- **Sábado 19 de marzo (Copa Canadá) MODALIDAD COPA CANADA.** Cada jugador que forma una pareja juega con su propia bola, siendo el resultado de la pareja, en cada hoyo, la suma de los resultados de cada uno de los jugadores que lo forman. Cada jugador de la pareja juega con su hándicap de juego.

El horario en las tres pruebas será como habitualmente se realiza: MAÑANA Y TARDE permitiéndose cerrar partidos con la excepción de la última prueba que podrá ser a tiro.. Las damas jugaran desde barras 51 en el C.Norte o 50 en el C.Sur; y los caballeros desde barras 61 en el C.Norte o 58 en el C.Sur.

INSCRIPCIONES y DERECHOS DE JUEGO

Las inscripciones en las tres pruebas deberán formalizarse antes de las 18 horas del martes anterior.

CATEGORIAS

Se establecen dos categorías sumando el hándicap exacto de los dos componentes de la pareja:

- Primera Categoría: suma del hándicap exacto de la pareja menor o igual a **25'0**
- Segunda Categoría: suma del hándicap exacto de la pareja igual o mayor a **25'1**

SISTEMA DE PUNTUACIÓN

En las dos primeras pruebas (Fourball y Scramble) se sumaran los puntos obtenidos por la pareja y en la tercera prueba que se jugara bajo la modalidad Copa Canada (suma de los dos resultados de la pareja) para así fomentar la mayor participación de Socios. No se permite el cambio de cualquiera de los componentes de la pareja. Los puntos obtenidos serán como el de una pareja nueva. La clasificación final de la liga, se sumarán los puntos obtenidos en los **DOS MEJORES RESULTADOS**.

DESEMPATES

En caso de empate en la modalidad "handicap" se resolverá a favor del hándicap de juego más bajo y si persiste el empate se decidirá por los mejores últimos hoyos.

En caso de empate en la clasificación final de la Liga, se elegirá la mejor segunda vuelta, si persiste el empate se decidirá por la mejor vuelta desechada. Si persiste el empate se realizara un sorteo.

TROFEOS

Primera pareja clasificada hándicap por categoría en cada prueba y Primera y Segunda pareja clasificada de la Liga en cada categoría y pareja ganadora Scratch de la III Liga de Parejas de Invierno.

INSCRIPCIONES (DERECHOS DE JUEGO Y ALMUERZO)

El precio de la inscripción es de 45 € por jugador e incluye almuerzo en el pabellón de eventos, que tendrá lugar al finalizar el premio. Una vez publicada la lista de jugadores el jueves, y debido a la logística de la preparación del almuerzo, **NO SE ADMITIRAN ANULACIONES DESPUES DEL VIERNES A LAS 12,00** y se cargara en la cuenta del socio el precio completo de la inscripción.

Comité de la prueba: D^a Teresa Fernandez-Miranda, D. Iván Gomez Guzmán, D. Fernando Rubio Luceño

Comité se reserva el derecho de modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento